

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados o directamente a la Administración en Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. Fuera de la capital: 9 reales idem. En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 15 tomamos las siguientes noticias:

Segun La Correspondencia, se dijo ayer en el salon de conferencias del Congreso, que si terminaba anoche la discusion de los presupuestos, no habria en lo sucesivo mas sesion que la de la tarde, pues los señores diputados desean, despues de una legislatura tan trabajosa, que se limite el número de horas de asistencia al Congreso, y si fuera posible que las sesiones empezasen a las doce o una, y concluyeran de cuatro a cinco.

Ayer se acordaron en el Consejo de ministros los siguientes nombramientos:

En reemplazo del Sr. Sartorius, pasa al gobierno de Almería el Sr. Castrillon, administrador de Hacienda pública de Granada; El Sr. Jover, gobernador de Murcia, pasa a Toledo; y el actual gobernador de esta provincia, Sr. Corzo, es nombrado visitador de establecimientos penales. El gobernador de Cáceres va a Murcia, yendo a ocupar el gobierno de Cáceres el Sr. Nasarre, secretario del gobierno de Sevilla.

Ayer por la mañana se promovió un pequeño desorden en la cárcel del Saladero, porque algunos presos se negaron a tomar el pan en atencion a no creerle de recibo; pero este ligerísimo descontento se calmó al poco rato, cuando vieron que el visitador de turno señor Tejada, reconocia escrupulosamente el pan en union de dos peritos, y convinieron efectivamente en que el pan era de mala calidad. En su consecuencia, el Sr. Tejada, concejal del ayuntamiento, impuso en el acto una multa de 1,000 reales al contratista del referido articulo, dando las órdenes mas terminantes para que en el término de una hora se comprase el pan necesario para el establecimiento por cuenta del contratista.

Volviendo anteayer de la posesion de Vista Alegre el señor conde de Puñonrostro y D. José de Zaragoza, en un carruaje particular, intentaron subir a la zaga unos hombres que venian por el camino. El cochero para quitarnos de allí, entregó las riendas y la fusta al lacayo y se bajó del pescante.

Sea por falta de inteligencia, ó por un descuido, el lacayo dejó escapar el látigo y los caballos partieron, arrancando las riendas de sus manos. En tan crítica situacion, y viendo que el carruaje iba a precipitarse por un derrumbadero cerca del puente de Toledo, los señores Puñonrostro y Zaragoza se decidieron a arrojar del coche cada uno por su lado, lo que verificaron, sufriendo el conde una dislocacion de un brazo por la clavi-

cula, y algunas ligeras lesiones el Sr. Zaragoza. El conde de Puñonrostro continuaba hoy bastante incomodado por la lesion, pues se habia presentado grande inflamacion en el brazo y hombro.

Dice Las Noticias: La noticia que ayer dimos referente al general Prim, era con arreglo a las que entonces teniamos y que nada determinaban con exactitud. Posteriormente el vice-cónsul de Marsella ha remitido el siguiente telegrama, que en el ministerio de Estado se recibió anoche despues de las doce:

Marsella 13.—Ayer se me presentó el señor general Prim que me manifestó que inmediatamente salia para Italia desde donde marcha a Suiza.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—Los periódicos de dicha capital recibidos ayer contienen las siguientes noticias:

El periódico de Valencia Los Dos Reinos da cuenta en los siguientes términos de haber sido puestos en libertad las personas presas en la Tertulia progresista:

Tenemos la satisfaccion de anunciar a nuestros lectores, que ayer fueron puestos en libertad los socios de La Tertulia, que habian sido trasladados el dia anterior desde el local de la sociedad donde se hallaban detenidos, a las cárceles de Serranos.

Nuestros amigos han recibido durante su breve detencion, las mayores pruebas de consideracion y de cariño, no solo de sus correligionarios, sino tambien de infinitas personas que militan en otros partidos políticos, y nos ruegan que manifestemos públicamente su agradecimiento a unos y otros, en la imposibilidad de dar las gracias privadamente a todos los que les ofrecian sus servicios.

Hemos oido que en el tren de la mañana han salido para Albacete a recibir órdenes, un teniente coronel y un comandante del regimiento de Búrgos.

Se ha presentado al Excmo. señor capitán general de esta plaza el comandante de provinciales Sr. Morales, sobre cuya desaparicion de esta ciudad habian corrido algunos rumores.

Ayer por la mañana llegó a esta ciudad el señor D. Facundo Cortadellas, nuevo juez de primera instancia del distrito de Serranos de esta capital.

Al poco rato y en la misma mañana de haber llegado, se reunió la sala de gobierno de la escelentísima audiencia del territorio, ante la cual prestó el juramento de costumbre, encargándose en seguida del juzgado de aquel distrito y de las actuaciones que en él se siguen contra los detenidos en la madrugada del 10 del actual.

Un periódico de Madrid inserta además la siguiente correspondencia:

Valencia 13.—Hay tranquilidad. No se teme la reproduccion de los trastornos. Solo hay mucha curiosidad por saber si la conspiracion ha estallado en otros puntos.

Las personas presas en la tertulia progresista son muy poco conocidas. Las mas visibles son; don Pedro Yago y D. Onofre Alcocer, redactor de Los Dos Reinos; Peris y Valero, y Pascual y Genix se han escondido. D. Rafael Blasco ha tenido que encargarse de la redaccion de Los Dos Reinos.

El gobernador asegura que tiene la trama de la conspiracion.

Corren absurdos rumores, como el de que Prim ha estado en Valencia.

Yo no lo creo.

En el local de la tertulia se han encontrado armas. Nos hemos escapado de una buena. Los soldados estaban acostados, pero vestidos; los caballos de los oficiales ensillados; los grupos de revolucionarios distribuidos. De Alcira y Sueca habian venido bastantes.

Anteanoche y anoche se han disparado petardos. Ha llegado en el correo Mackenna.

La separacion del Sr. Villalonga ha sido en general bien recibida, pues este señor a causa de sus años no está dotado de toda la actividad que en las circunstancias presentes requiere su cargo.

El gobernador Sr. Rubio, es quien casi solo ha triunfado de la trama que se tenía preparada.

MURCIA.—A estas horas debe haber llegado a Murcia todo el material para la fabricacion del papel por medio del asparto y otras materias vegetales, que va a establecer en dicho punto la sociedad Lesgarons, Stem y compañía, con el nombre que sirve de La Vega Murciana.

Están tambien muy adelantados los trabajos para el establecimiento de otra gran fabrica de filatura en aquella provincia, que parece empieza a salir de su letargo industrial en que yace todavía.

ULTRAMAR.—Leemos en la Prensa de la Habana del 20 de mayo lo siguiente:

Además de las grandes existencias de harina que habia en almacenes, se encuentran a flote en el puerto mas de doce mil barriles, y unos seis mil en los mismos términos en Matanzas.

Estos arribos, y algun otro que se espera y la proximidad del plazo en que ha de cumplirse el Real decreto de 1.º de abril del presente año, nos hacen concebir la esperanza de que en breve desaparezca la presión que comprime al tráfico de harinas, y que este articulo bajará a su precio or-

dinario con relacion al que tiene en los puertos de esportacion.

Con este motivo debemos decir al Siglo que nuestra oposicion a lo que él llama especulacion y nosotros llamamos monopolio de harinas, está esPLICADA en lo mucho que acerca de él hemos escrito, y justificada en los resultados de carestia que todavía está dando. Lo que no se explica ni justifica es que el Siglo eche la culpa de todo a los molineros de Santander. Tienen estos algo que ver por ventura con las operaciones mas ó menos hábiles del comercio de la Habana? Son ellos causantes de que en la Habana cueste 18 lo que en Santander vale de 6 a 7? Si nosotros hubiéramos puesto en este asunto la pasion que el Siglo nos atribuye, tal vez hubiéramos pedido la aplicacion de medidas que no hubieran sido inoportunas, aunque choquen con el principio de la libertad comercial que deseamos ver muy arraigada.

CORREO ESTRANJERO.

ESTADOS-UNIDOS.—Los periódicos de los Estados-Unidos anuncian que el ministro de Estado, M. Seward, está casi completamente restablecido de sus heridas; ya ha firmado las dos proclamas del presidente, la una relativa a la amnistia y la otra a la reconstitucion de la Carolina del Norte.

BUENOS-AIRES.—Una correspondencia particular de Buenos Aires fechada el 26 de abril, da la noticia de que la ruptura de relaciones por el Paraguay ha producido en Buenos Aires un gran entusiasmo.

El general Mitre dirigió esta corta alocucion a la comision popular que fué a visitarle:

Es hora de obrar y no de pronunciar discursos. Dentro de veinticuatro horas, en los cuarteles: dentro de quince dias, en campaña; y antes de tres meses, en la Asuncion.

Se ha declarado el estado de sitio y se han sealado los contingentes con que ha de contribuir cada una de las provincias.

Nombrado general en jefe de toda la guardia nacional de la provincia de Entre-Rios el general Urquiza, ha tomado a su cargo organizar un ejército de 8,000 hombres, en vez de 5,000.

Por parte del Paraguay no es menos el entusiasmo patriótico, de modo que se prepara una lucha sangrienta entre las dos repúblicas.

ITALIA.—Escriben de Turin que la fiesta del Estatuto ha estado tristísima. He aquí un pasaje de la descripcion publicada por la Gazzetta del Popolo:

La fiesta de ayer, que durante diez y siete años arrancaba de nuestros ojos lágrimas de alegría, ha

El pobre conde de Morangis vino a ser propiedad suya, su cosa, su Fausto, como él fué su Melistóteles.

Se puso a seguir paso a paso, dia por dia, hora por hora a ese gran bribon, ese monstruo con botas de charol, que seducía a las jóvenes, deshonoraba a las mujeres, pisoteaba a su madre y asesinaba friamente a sus amigos bajo pretexto de duelo.

Se hizo su amigo, su cómplice, su sombra, velando por él con el celo de un verdadero padre, de un padre que hubiera tenido entrañas, y todo esto con el único objeto de asegurarse si llegaría una hora, un minuto en que algo se sintiese en él, en que una lágrima humedeciera sus párpados, ó un rayo de sensibilidad brillase en sus ojos.

Y nunca habeis advertido ninguno de esos síntomas?

—Nunca!

—¡Oh! dijo miss Sarah alzando los ojos al cielo.

—Pero llegó un dia, continuó el doctor, ea que yo, que habia tenido corazon en otro tiempo, que habia sido bueno y honrado, sentí que se despertaba en mí alguna cosa.

—Sentí un latido en mi pecho, por tanto tiempo mudo, un dolor extraño comprimí mi cerebro.

—El teniente Carlos Hubert volvió a aparecer bajo el doctor rojo, y el remordimiento se apoderó de mí.

—Hará de esto un año; estábamos en el mar, é

Despues se puso a desleírlos, echando gota a gota el agua del vaso.

Los polvos y el agua combinados dieron una pomada negra, que el doctor volvió y revolvió con la hoja de un cuchillo.

Entonces tomó de la caja una esponjita, y se acercó al lecho, en el que yacía tendido el cadáver de Morangis.

—Miss, dijo entonces, colocaos detras de esas colgaduras, os lo ruego.

—¿Para qué, doctor?

—Para el caso en que tengais curiosidad de asistir a una resurreccion. Bueno será que no os vea sir Jorge Trenck cuando abra los ojos.

—Bien; dijo miss Sarah.

Y se ocultó tras las colgaduras del lecho, de modo que lo viera todo sin ser vista.

—Sabeis lo que esperó de vos? dijo el doctor.

—Si, se mi papel.

Miss Sarah estaba grave y triste.

Entonces el doctor mojó la esponja en la pomada negra que acababa de componer; luego, acercándose al cadáver, se la colocó primero debajo de la nariz, le frotó las ventanillas, despues los labios, y por último empapó a su vez las sienas.

Pasaron dos minutos.

El cadáver guardaba su primitiva inmovilidad.

—¡Doctor! ¡doctor! dijo miss Sarah; ¿os habeis engañado tal vez, y vuestra ciencia será impotente?

El doctor se echó a reír.

—Esperad, dijo.

Y casi en seguida hizo el cadáver un movimiento brusco, como si le hubiesen puesto en contacto con una pila eléctrica.

Miss Sarah se estremeció.

Este movimiento se renovó tres veces seguidas, despues se entreabrieron sus apretados labios, y un suspiro débil aun, pero perceptible al oido, escapóse de su pecho.

De pronto, abriéronse sus ojos, fijos y sin vida al principio... despues volvió la vida poco a poco, y la mirada se animó con el reflejo de una idea.

Entonces el doctor volvió a tomar su esponja, y frotó de nuevo la nariz, los labios y las sienas.

Pocos minutos habian pasado, cuando sir Jorge Trenck se incorporó de pronto y dirigió en torno suyo una mirada estraviada.

Despues se fijó esta mirada en el doctor y brilló con un rayo de inteligencia.

—¡Doctor! murmuró sir Jorge Trenck que recobró el uso de la voz.

El doctor habia vuelto a recobrar su rostro sarcástico y su fria sonrisa.

—¡Doctor! repitió este cadáver que volvía a la vida, ¿dónde estoy?

—En el umbral del otro mundo, querido mío. La mirada de sir Jorge Trenck espresó el estupor.

—O, mejor dicho, añadió el doctor, volveis de él.

sido tan triste este año, que si las hubiésemos deramado hubieran salido del corazon llenas de amarga decepcion y de desesperacion.

La capital en Florencia significa diez años mas de esclavitud. La capital en Florencia compromete, no sólo la unidad, sino la independencia nacional.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 14.—El *Moniteur* de la tarde dice que no se ha recibido noticia alguna que confirme el duelo entre Mr. Diligni y Mr. Legrand.

Esta noche recibe el emperador al cuerpo diplomático, el cual ha pedido á S. M. I. le dispensara esta honra.

Dice la *Patrie* que el gobierno francés ha con ferido plenos poderes á su embajador en España para firmar un tratado de comercio ante ambas naciones.

Paris 14.—El Nuncio del Papa ha pedido una audiencia para el cuerpo diplomático con objeto de felicitar al emperador por su feliz regreso á la corte, y esta noche dicho cuerpo diplomático será recibido en audiencia solemne en las Tullerías.

En el departamento de Marne, Mr. Goerg, candidato de la oposicion, ha sido electo diputado para el Cuerpo legislativo, por 17,177 votos contra 12,719 que ha obtenido el candidato del gobierno.

Río-Janeiro 23 de mayo.—Se ha formado nuevo ministerio en esta forma:

- Presidente, marqués de Olinda.
- Justicia, José Tomás Nabuco Araujo.
- Negocios extranjeros, Francisco Almeida Rosa.
- Hacienda, José Dias Carbalho.
- Marina, José Antonio Saraiva.
- Guerra, Angel Maria da Silva Ferrad.
- Agricultura, Antonio Francisco Sousa.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 17 DE JUNIO.

Protestamos ante todo, que no queremos desvirtuar en lo que tiene de patriótico la manifestacion dirigida á S. M. la Reina, á nombre las provincias Vascongadas, con motivo del proyectado viaje de la familia Real á Zarauz. Nos parece bien y aplaudimos sinceramente toda demostracion de respetuosa adhesion al trono, y mucho mas en una época en que, por desgracia, surgen de ciertas cabezas proyectos insensatos, que nada es capaz de legitimar, ni aun siquiera de disculpar. En esta materia creemos que son bien notorios nuestros sentimientos, para que se tengan por muy sinceras estas próteas.

Mas como quiera que instintivamente seamos enemigos de lo exagerado, y opues-

tos á todo intento de caminar por sendas tortuosas á fines que no sean legales, nos han de consentir los autores de esa manifestacion que les vayamos á la mano en eso de pretender, aunque sea embozadamente, la exclusiva de esos sentimientos tan nobles y patrióticos; así como nos permitirán tambien, si es que les place, censurar que, á titulo de un obsequioso lenguaje, que ni es nuevo ni dejaria de usarlo incondicionalmente cualquiera otra provincia de España, tratándose de la egregia persona de su Reina, se envuelvan embozadas pretensiones, ó como si dijéramos, memorial's implícitos para recabar concesiones nada conformes con el espíritu de la época, ni acomodadas á las modernas instituciones vigentes.

Y que resaltan en ese documento las embozadas aspiraciones que desde hace mucho tiempo venimos combatiendo, se comprende desde luego á la simple lectura de algunos de sus párrafos, especialmente en el que se dedica á la evocacion de ciertos recuerdos históricos, que bien ó mal traídos, con mas ó menos oportunidad aplicados, ello parece que se presentan como precedentes dignos de imitacion, y vienen á constituir indicaciones harto transparentes, hechas, eso sí, con esa habilidad y diplomacia característica siempre en las personas que manejan las cosas forales de las tres provincias hermanas, como ellas se titulan.

Y si esto es verdad en el sentido riguroso de la palabra, volveremos á repetir lo que ya digimos en otra ocasion, tratando de estas cosas: esto es, que no sabemos qué clase de parentesco reservan los vascongados para las demás provincias de España, á no ser que echen mano del de primas, que á fé no sería impropio ni poco significativo.

En prueba de que no hay exageracion en nuestras apreciaciones, y que no pecamos de suspicaces, al decir que se vislumbra algo oculto detrás de esas galas que adornan la frase del citado documento, le trascibimos literalmente, segun le publican los diarios de noticias. Dice así:

«Las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, reunidas con arreglo á fuero en la villa de Vergara, nos han confiado el honroso encargo de hacer presente á V. M. el sentimiento general de amor y de respeto con que aquel noble país, idólatra siempre de sus reyes y señores, ha recibido el fausto anuncio de la próxima llegada de VV. MM. á las siempre verdes montañas vascas.

No encontrarán allí VV. MM. la exuberante naturaleza que admiraron hace tres años en la oriental Andalucía, ni tampoco los proligiosos adelantos de la industria y de las artes, que ostentan otras ricas provincias del reino. El suelo que VV. MM. van á pisar es pobre, nebuloso y triste, las olas de su mar tempestuosas y terribles, las entrañas de la tierra apenas producen otro metal que el hierro; pero en cambio, la religion y el trabajo han fecundado aquellas breñas estériles, convirtiendo las escabrosidades del mas humilde rincón de la Península, en limpios campos y risueños valles, á cuyo abrigo vive libre y feliz, por sus patriarcales costumbres y venerandas leyes, obra de la sabiduría de los siglos, una raza vigorosa que no permitió nunca que hollase el suelo de la patria, sin una batalla diaria, la planta del extranjero.

Venid, señora, venid al noble solar que honraron con su generosa proteccion Alonso VIII é Isabel la Católica, Carlos I y Felipe II. Venid á contemplad los sitios en que el vencedor de las Navas de Tolosa y la inmortal conquistadora de Granada juraron cumplir y guardar las libertades mas antiguas que ha conocido el mundo. Venid á ver los campos de Vitoria y San Marcial, la patria de Churruca y Sebastian de Elcano, las ruinas de San Agustin y las alturas de Arlaban. Allí, al paso que se robustezcan con la pureza de los aires cantábricos vuestros augustos hijos, adquirirá aquel aroma impalpable de virtud que acompaña siempre á los pueblos de fé, y se inspirará en altos ejemplos le valor y gloria, el joven príncipe destinado un día á gobernar el reino.

Un solo grito resonará en nuestras montañas al aproximarse su Reina y señora con la real familia; ese grito saldrá poderoso y unánime de todos los corazones vascongados; ese grito que entre nosotros significa un juramento inquebrantable de fidelidad hasta morir, será el grito de ¡viva Isabel II!»

Mucho tiempo hace que nuestro apreciable colega de Almería, *La Crónica Meridional*, viene encabezando sus números con la siguiente plegaria:

«Rogamos al Gobierno de S. M. se sirva aprobar el proyecto del C. MENTERIO de Almería, al mismo tiempo que dá autorizacion para cerrar el actual, si el día menos pensado no se quiere que sea víctima de una epidemia este pueblo.

Así lo ruegan 30 000 almas que tienen sus vidas pendientes de un cabello, entretanto no vean que esta mejora se lleva á cabo.

Almería no hay día que agradezca este rasgo de caridad y le vivirá agradecida eternamente.»

Aquí sí que no ha tenido cumplimiento aquel refran que dice: *pobre porfiado saca mendrugo*. *La Crónica Meridional* se desgana en vano pidiendo una cosa, que desde luego tenemos por justísima, y apela en último término á sus colegas de la corte y de provincias, para que secunden sus

esfuerzos, recomendando la decision de ese expediente que *diz* que se halla muerto de risa en las altas dependencias del Estado. ¿Expediente tenemos? ¡Oh! desventurata! En ese caso, créanos nuestro estimado colega de Almería, lo único que podemos hacer en obsequio suyo es acompañarle en el sentimiento; porque expedientear en nuestro expedientero país equivale á entorpecer, ó mejor, á impedir todo proyecto útil y beneficioso. Si tuviéramos *mano* con la Academia de la lengua, ó esperanza siquiera de hombrar con sus dignos miembros, habíamos de influir en que la palabrilla susodicha *expediente* fuera sustituida con estotra, mas propia y acomodada al carácter práctico que entre nosotros corresponde á la accion significada por aquella, esto es, *impediente*.

Si la reforma no agrada, nos quedaremos tan contentos; pero no por eso habremos dejado de decir una verdad mas grande que el cementerio de Almería, el cual probablemente se quedará en proyecto (es decir, el cementerio nuevo por que se aboga), por la sencilla razon de que hay otras cosas de mayor entidad, v. g. las... que nosotros no podemos decir ahora, á que atender en esta tierra de los *vice-versas*, que decia Fray Gerundio allá en sus buenos tiempos.

Cumplimos hoy con un deber de compañerismo á la vez que de humanidad recomendando con toda eficacia, aun cuando valga poco ó nada nuestra recomendacion, el grito unánime de una poblacion de 30,000 habitantes en demanda de una cosa tan justa, como es que se aleje de sus cabezas el peligro inminente que las amenaza. Si eso nada vale ni significa antelas eminencias del expedienteo, que tantas veces hemos tenido tambien que deplorar por estas regiones del Norte, por cosas parecidas, entonces nada nos resta que hacer, como no sea recomendar á nuestros hermanos de Almería el ejercicio de la mas tranquila de las virtudes, la de la paciencia. Nosotros no podemos ofrecérsela, porque tal consumo llevamos hecho de ella, que ya solo una pizca nos queda para nuestro uso cuotidiano; de manera que, segun las cosas marchan, vemos llegar ya el día en que tengamos que pedir la, á nuestra vez, prestada. Conque paciencia, paciencia y paciencia. Hemos dicho.

Le puso las dos manos en la frente y continuó:

—Tratad de recordar.

—¿Pero dónde estoy?

—Procurad primero acordaros del sitio en que estábais cuando os dormisteis. ¿No os hallábais en casa de Mas?

Este nombre, pronunciado de pronto, fué para sir Jorge Trenck el rayo que ilumina la negra bóveda en una noche de tormenta.

—¡Ah! dijo. Ya me acuerdo... la redoma... la catalepsia... ¡pero yo he estado muerto!

—¿Sí en verdad!

—¿Y acabáis de resucitarme?

—¡Levantaos y andad! ordenó el doctor, como en otro tiempo Cristo á Lázaro saliendo de su tumba.

Y sir Jorge Trenck se levantó y empezó á andar.

Miss Sarah habia desaparecido.

El doctor abrió la ventana, y dijo á resucitado:

—¡Mirad!

Sir Jorge Trenck se inclinó hacia fuera, y reconoció la avenida principal de los Campos Eliseos.

—¡Calle! dijo, ¿por qué estoy aquí?

Después vió en frente su casa, la casa de Morangis, y soltó una carcajada.

—¡Ah! ¡pardiez! dijo; ahora me acuerdo perfectamente... el bueno de Mas... Y bien... ¿se ha casado?

—¡Mirad, dijo el doctor.

Y le indicaba con el dedo una larga hilera de

brillaba una lágrima en sus ojos, si en su voz se notaba una entonacion conmovida, le perdonaria y le hablaria de arrepentimiento...

«Y me juré tambien, concluyó el doctor, que terminado este año, si nada de esto habia sucedido, mataria á ese monstruo como el escultor concienzudo rompe de un martillazo la estatua deforme que ha creado.»

—Y bien, dijo miss Sarah, ¿ha pasado ese año?

—Dentro de dos horas terminará, respondió el doctor.

—¿Y le matareis?

—¡Oh! voy á intentar la última prueba.

—¿Cuál es?

—La vereis... esperad...

Entonces el doctor puso encima del lecho una caja bastante ancha, en la que habia diversas redomas, conteniendo unas sustancias líquidas, y otras polvos de distintos colores.

Tomó una de estas últimas, y dijo á miss Sarah: —¿Podrís procurarme un vaso de agua y una salvilla?

En el modo con que la inglesa salió del cuarto para ir á buscar los objetos que pedía el doctor, se habiese adivinado que estaba en su casa.

Cuando volvió, tomó la salvilla y la puso en una mesa, en la que ya habia puesto la redoma que acababa de destapar.

En seguida tomó el frasco, y vertió en la salvilla una tercera parte de los polvos que contenia.

íbamos á la India en busca de ese remedio, que debia devolver al conde su color natural.

«Era de noche y estábamos en la cubierta del buque.

«La cubierta estaba desierta; la noche, una noche tropical, estaba estrellada.

«Mi boca, que blasfemaba hacia tanto tiempo, murmuró una oracion, mis rodillas se plegaron...

«Pedí perdon á Dios, y creí oír una voz que me decia:

—Solo es posible una espacion: la destruccion de tu obra impia...

«Y por un momento pensé en bajar á su camarote, donde dormia, y tirarle un pistoletazo.

«Un escrúpulo extraño me detuvo.

«¿Quién sabe, me dije, si me he engañado, si habrá en el pecho de ese hombre un corazon en germen, algo que la casualidad y el tiempo pueden fecundizar?

«Y entonces, me volví á decir que no habia llevado hasta el fin mis esperiencias, que existian pruebas que yo no habia ensayado... que tal vez ese hombre tenia un corazon...

«Y mi brazo levantado sobre su cabeza, volví á caer silenciosamente, é hice un juramento á la faz de las estrellas, ante Dios que me enviaba el arrepentimiento y que me escuchaba.

«Medí de plazo un año, un año de observacion aun, un año, durante el cual no dejaria á ese hombre ni un minuto, jurándome que si alguna vez

Anoche se ha recibido en esta capital el siguiente despacho telegráfico:

Vigo 16.—El vapor-correo *Puerto-Rico* llegó á las 3 de la tarde con la correspondencia y 126 pasajeros, incluidos licenciados y penados.—Navegacion 16 dias y 16 horas.—Cuarentena 10 dias.—Harinas, competencia, en grande oscilacion, dando por resultado ventas en el muelle á 12 pfs.

VARIEDADES.

Una persona tan ilustrada como amante de las glorias de nuestro país ha tenido la amabilidad de suministrarnos copia auténtica de la hoja de servicios de uno de los ilustres marinos, hijos de nuestra provincia, D. Francisco de Alcedo y Bustamante, muerto en el glorioso combate de Trafalgar á bordo del navío *Montañés* que mandaba y que habia sido construido en el renombrado astillero de Guarnizo. Transcribimos á continuacion ese curioso documento que se encabeza con el nombre de *D. Francisco de Alcedo y Bustamante, natural de Santander, del ord. n. de Santiago*: espresa el número de años de servicio, que son 31, 5 meses y 25 dias, y continúa en los siguientes términos:

Nota de sus servicios.

1774.—Habiendo sentado plaza de guardia marina en 27 de abril de 74, aprendió y enseñó con distinguida aplicacion todos los estudios peculiares á su profesion.

1775.—En 1.º de abril se embarcó sobre el navío *Paula*, del mando de D. Manuel de Vedoya, con el que dió la vela desde Cádiz escoltando un convoy para Cartagena de Levante, é introducido aquel en este puerto trasbordó en 7 de mayo al jabeque *Gamo*, del cargo del capitán de fragata D. Justo Salafraña, y á las órdenes del teniente general D. Pedro Castejon, que con la escuadra de su mando debia cooperar al logro de la expedicion á Argel. Se halló efectivamente en esta expedicion, y batió el jabeque *Gamo*, del destino de Alcedo, las fortalezas de la plaza para proteger el desembarco del ejército. Despues se confirió á este oficial el mando de la lancha de dicho buque para conducir tropas en tierra, y dando caza á una embarcacion que venia al puerto, sufrió todo el fuego de las baterías de la plaza. Seguidamente trasbordó á la fragata *Santa Marta*, á las órdenes del mismo general Castejon, y el 28 de agosto pasó al jabeque *Atrevido*, con el que hizo un corso al Mediterráneo, y resitiyéndose con este buque á Cádiz volvió otro vez á la fragata *Santa Maria*: dió la vela con ella de Cádiz al Ferrol, y desembarcó el 21 de octubre.

1776 á 1781.—En primero de abril de 76 se embarcó en la fragata *Dorothea*, del mando de D. Gabriel de Aristizabal, con la que dió á la vela desde Ferrol para la América Septentrional: fondó en Puerto-Rico; hizo diferentes corsos en el seno Mejicano, ejecutó algunos viajes á la Habana y Veracruz conduciendo situados; y por último trasbordó en 8 de enero de 79 á la fragata *O* con el mismo comandante Aristizabal. Ejecutó á sus órdenes repetidos cruces, hallándose tambien en la expedicion de Panzocola, en la que se le confirió el 21 de abril de 81 el mando de la lancha armada de esta fragata para secundar el desembarco del ejército en aquel puerto. Seguidamente zarpó para la Habana y se encontró con dos fragatas inglesas armadas en corso y mercancías, que á pesar de su obstinada resistencia tuvieron que rendirse á la fragata *O* del destino de Alcedo. Finalmente llegó á la Habana y de allí cingló para Cádiz el 30 de octubre de 81. El 21 de noviembre del mismo pasó en este puerto al navío *San Vicente*, del mando del señor D. Francisco Gil y Lemos, que agregado á la escuadra del Director general de la Armada D. Luis de Córdova, hizo una campaña de corso en los cabos de San Vicente y Santa Maria.

1782.—En 20 de marzo de 82 trasbordó al navío *San Dámaso*, del mando del capitán de navío don Domingo de Nava, en el que arbolaba su insignia el jefe D. Antonio de Osorno, comandante general de una escuadra de 12 navíos, con la que se incorporó á la del contra-almirante conde de Guichen en la expedicion que hizo este general á las islas de la Madera y Puerto-Santo; y seguidamente unido á la escuadra del Sr. D. Luis de Córdova hizo la última campaña al canal de la Mancha y bloqueo de Gibraltar. En la noche del 13 de setiembre se halló mandando la lancha del navío *Dámaso* de su destino en el socorro de las baterías flotantes en la bahía de Gibraltar, en cuya comision sufrió un vivísimo fuego de la plaza hasta las ocho de la mañana del 14 que se retiró. El 19 de diciembre trasbordó al navío *San Pascual*, del cargo de D. Gerónimo Buenas, para servir en calidad de ayudante del teniente general D. Juan de Langara en la escuadra que mandó destinada á la América.

1783.—En 15 de marzo trasbordó al navío *San Fermín*, del mando de D. Pablo de la Cosa, y el 4 de abril al nombrado *Santa Isabel*, que montaba el

capitan de navío D. Juan Quindós, para servir de ayudante del teniente general D. Antonio de Osorno que mandaba la escuadra destinada al Ferrol; pero con motivo de haber obtenido Alcedo real licencia para restablecer su salud, desembarcó en Cádiz el 7 de julio. Finalizado el término de aquella, se presentó en su departamento y fué agregado á batallones.

1784 y 1785.—Continuó haciendo el servicio correspondiente á su clase en los batallones de marina hasta el 6 de diciembre de 84, que lo nombró el Rey jefe de la 9.ª brigada. En abril de 85 fué electo en junta de oficiales capitán depositario de las brigadas de su departamento, y cesó en encargo en fin de diciembre.

1786.—En 20 de junio se embarcó de transporte sobre la fragata *Paula*, para pasar al departamento de Ferrol á ejercer el empleo de alférez de la compañía de guardias marinas de aquel departamento para que fué nombrado en el mes anterior, y desembarcó en dicho puerto el 26 de julio.

1787 á 1789.—Consecuente á real orden de 22 de febrero de 87 se embarcó sobre la fragata *Paz* para servir de oficial de órdenes del jefe D. Gabriel de Aristizabal y encargarse del mando y disciplina de los guardias marinas de la compañía de Ferrol destinados en la escuadra de evoluciones del mando del teniente general D. Juan Langara. Concluida la campaña trasbordó con los mismos encargos á la fragata *Teresa*, para ir á desarmar al Ferrol, donde desembarcó el 20 de noviembre del mismo año de 87 para continuar en su empleo de ayudante de guardias marinas.

1790 á 1792.—En cumplimiento de real orden se embarcó en 1.º de marzo sobre el navío *Europa*, del cargo de D. Pedro Obregon, como comandante de todos los guardia-marinas destinados en la escuadra de evoluciones del mando del teniente general D. Francisco de Borja, que arbolaba su insignia en el *Europa*, á cuyas órdenes sirvió tambien en calidad de ayudante, y ejerció interinamente por espacio de un mes de su oficial de órdenes, hasta que en fines de junio trasbordó en Cádiz al navío *Salvador* de ayudante de la mayoría general de la escuadra del mando del teniente general marqués del Socorro. Hizo en él la campaña al cabo de Finisterre; regresó á Cádiz el 8 de setiembre, y en el 13 del mismo trasbordó al navío *San Rafael*, como ayudante de la escuadra que mandó el jefe D. Gabriel de Aristizabal; y no habiendo tenido efecto la comision á que era destinada, y sí el desarme de la mayor parte de los buques que la componian, trasbordó en enero del 91 al navío *Mejicano*, tambien como ayudante del teniente general D. Francisco de Borja, e que trasfiriendo su insignia en febrero inmediato al navío *Hermenegildo*, llevó á sus órdenes á Alcedo. Con motivo de haber desembarcado en marzo el mismo año el general Borja, quedó este oficial de ayudante del jefe D. Felipe Lopez de Carrisoa. Por consecuencia de real orden de 11 de abril de 91 trasbordó al *Mejicano*, para transferirse al Ferrol y continuar su mérito en la compañía de guardias-marinas de que era alférez. Desembarcó en aquel departamento en 12 de junio del mismo año, y el 12 de julio siguiente lo nombró S. M. teniente de la propia compañía.

1793 á 1800.—En 15 de mayo de 93 se embarcó sobre el navío *San Eugenio*, como mayor general de la escuadra de América al mando del teniente general D. Gabriel de Aristizabal: dió la vela con ella para aquellas colonias, y se halló en el ataque y conquista de la plaza y castillos de Fuerte-Delfin la noche del 27 al 29 de enero de 94 mandando y dirigiendo el desembarco y sorpresa del fuerte de la boca y batería de Lars, en virtud de instruccion verbal del general en jefe de la escuadra, logrando desembarcar, sorprender y tomar dichos dos fuertes con felicidad, é intimar á la plaza su rendicion que en efecto lo verificó al siguiente dia con todos sus fuertes y dependencias, sin embargo de encerrar en sí una guarnicion muy superior á las fuerzas que la atacaron.

Pasó despues á la Habana y subsistió de mayor general del señor Aristizabal hasta 26 de setiembre de 800 que trasbordó al navío *Ildefonso* en calidad de capitán de Consejo: hizo dos pequeñas salidas con este navío, que con otros dos y una fragata cruzaron sobre la boca al puerto con objeto de auventar dos navíos ingleses que se presentaban diariamente á la vista.

1801.—En 6 de mayo de 801 pasó á mandar el navío *San Ramon*, de 66 cañones; y el 8 del mismo zarpó de la Habana á las órdenes del brigadier don Francisco de Montes, que montaba la fragata *Anfitebite*, escoltando un convoy para Jaruco, el que dejado en dicho puerto y regresando á la Habana, se separó irremediamente de aquella fragata en la noche del 12 del propio mes.

Al siguiente dia se encontró con un navío, dos fragatas y una corbeta de guerra ingleses que le dieron caza, y por su superior andar le alcanzó una de aquellas del porte de cuarenta cañones, con la que se batió en retirada por ir aproximándose los otros tres buques; y habiéndola maltratado y obligado á retirarse de la accion, mantuvo en respeto á las fuerzas que la acompañaban, que se conservaron á su vista toda la noche sin arriesgarse á afarlo, dándole tiempo á fondear entre bajos en el placer de la Cruz del Padre y entrar al siguiente dia en el puerto de Matanzas sin daño ni pérdida alguna. Permaneció en aquel puerto por espacio de dos y medio meses espuesto al ataque de una division enemiga que lo bloqueaba casi de continuo sin que se determinase á acometerlo como podia recelarse por lo

poco abrigado y mal defendido de aque puerto, desde donde se dirigió á la Habana con el citado navío en virtud de orden del señor D. Juan de Araoz, escoltando un convoy de buques fletados por la Real Hacienda, cuya comision evacuó felizmente en los dias 25 y 24 de julio. El 29 de diciembre del mismo año de 801 pasó á mandar el navío *Asia* con el que salió para España, y por resultados de un violento temporal arribó á Puerto-Rico con algunos descabros y haciendo siete pulgadas de agua por hora.

1802 á 1804.—Recorrido el navío *Asia* y reparadas sus averías, zarpó desde Puerto-Rico el 11 de junio y dió fondo en Cádiz el 20 del mes siguiente. El 15 de octubre dió la vela de este puerto y entró en el de Cartagena el 21, donde desembarcó el 26 del mismo por haber entrado en la dársena á desarmar el navío de su mando. El 12 de noviembre le concedió el Rey licencia por cuatro meses con goce del sueldo entero para su patria, la que disfrutó prorogada hasta el 31 de octubre de 1803 que se presentó en el departamento del Ferrol, y tomó posesion de su mayoría general que le habia conferido S. M. el 29 de mayo de 1803 y sirvió todo el de 1804.

1805.—En 24 de junio hizo entrega de dicha mayoría general porhabérsela conferido el mando del navío *Montañés*. El 15 de agosto zarpó desde la Ria de Ares con las escuadras combinadas española y francesa, aquella mandada por el teniente general don Federico Gravina, y esta por el almirante Villeneuve, cuyas órdenes prevalecian, y dieron fondo en Cádiz el 20 del mismo. En igual dia de octubre dió la vela en Cádiz con las propias fuerzas combinadas al mando de los mismos generales, compuesta la primera escuadra de 13 navíos y la segunda de 18; y el 21, encontrándose en las aguas del Cabo de Trafalgar con la armada británica de 33 navíos al cargo del almirante Nelson, se trabó el memorable combate de este dia, en el que se batió Alcedo por mucho tiempo con el mayor vigor contra un navío inglés de tres puentes, hasta que muerto aunque gloriosamente, dejó á la armada en particular y á la nacion el sentimiento de la pérdida prematura de un oficial estimable por su bizarría, inteligencia marinera y utilidad que habrian producido algun dia estas circunstancias.

Consta así en la mayoría general de la Armada de mi interino cargo; y para que obre los efectos que convengan, doy la presente copia á solicitud de parte interesada en Madrid á 5 de mayo de 1806.— Estanislao Juez Sarmiento.

GACETILLAS.

Habla como un libro.—Acabamos de recibir la siguiente quijote que tenemos por fin ladisima, y la esponemos sin mas comentario. Dice así:

—Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA. Tomo la pluma para denunciar un abuso en mi concepto de alta trascendencia.

Creo muy útil la morcilla para los perros vagos, pero administrada de noche por los señores, y no dándola de dia la policía con perjuicio de la moral y la salud pública.

A la una de la tarde se ha dado morcilla á los perros en la calle de Santa Clara, presenciando los vecinos la lastimosa y repugnante agonía de esos dos animales en medio de la algazara de varios chiquillos que á palos y pedradas, hicieron doblemente cruel sus últimos momentos.

Hago público este hecho escandaloso porque no puedo creer que dimané de una orden superior, pues á ser así, ¿sabe el señor alcalde las fatales consecuencias que puede traer el estravio de una morcilla que vaya á manos de un muchacho? ¿Es prudente para la moral que los niños se ensañen en la agonía de esos infelices canes?

Nadie, absolutamente nadie, ni aun el hombre que mas miedo tenga á la hidrofobia, podrá presenciar escenas semejantes sin tacharlas de bárbaras, repugnantes, é inmorales.

Viaje de placer.—Mañana hará uno desde este puerto al de Bilbao el vapor *Vizcaino-Montañés*. Tan considerable es el número de personas que quiere hacerle con objeto de pagar la visita con que los bilbainos nos sorprendieron el domingo pasado, que á estas horas está ya concluido, segun nuestras noticias, el número de billetes de popa y proa que se pueden espendir. Sale el vapor de Santander á las cuatro de la mañana y de Bilbao á las nueve de la noche.

El mundo al revés.—Acaban de ver la luz nuevas entregas, desde la 45 á la 60, de la interesante novela de costumbres que con aquel título ha escrito el Sr. D. Ventura Ruiz Aguilera, y publica en Madrid el Sr. Guizarro.

A medida que esta obra avanza en su publicacion nos confirmamos mas en la idea que de su gran mérito aventuramos al ver las primeras entregas. Volvemos á recomendársela á nuestros lectores.

Mr. Velle.—Como verán nuestros lectores mas abajo, mañana tendrá lugar en el teatro la tercera funcion de prestidigitacion y espectros.—Esperamos ver el coliseo tan concurrido como en las noches anteriores.

A cada uno lo suyo.—Segun leemos en los diarios de Alicante al dar cuenta de la llegada á aquel puerto del vapor *Lope de Vega* á cuyo bordo va el vaporcito destinado á S. A. R. el príncipe de Asturias, este precioso regalo no es, como digimos nosotros, y luego lo ha repetido casi toda la prensa de España, de S. M. la Reina madre, sino del señor D. Leon Cappa. Tambien parece que dicho buque en miniatura ha costado mucho mas de los 6,000 duros que digimos nosotros.

Hacemos con gusto estas rectificaciones, debiendo, sin embargo, asegurar que las noticias que respecto á este asunto fuimos los primeros en dar, nos merecieron entera fé por el origen que tenían.

Foto de los principales articulos importados y esportados por esta Aduana en el mes de Abril último, procedentes del extranjero y América.

- Aguardiente, 10,126 litros.
- Azúcar, 346,476 kilogramos.
- Bacalao, 584,444 id.
- Canela, 658 id.
- Cacao, 451,310 id.
- Carbon mineral, 365,800 id.
- Flecos y pasamanería, 398 id.
- Hierro de todas clases, 9,231 id.
- Hilaza, 7,616 id.
- Madera, tablas y tablones 260 mts. cúbes.
- Vidrios cristalizados, 1,032 kilogramos.
- Tejidos de hilo, 2,633 id.
- Id. de lana, 5,639 id.
- Id. de seda, 299 id.
- Id. de puro algodón, 4,642 id.
- Id. con mezcla, 899 id.

Esportacion al extranjero.

- Mineral de calamina, 295,000 kilógs.
- Id. de hierro, 722,027 id.
- Vena de tabaco, 126,000 id.

Esportacion á América.

- Carne salada, 2,676 kilogramos.
- Conservas, 7,061 id.
- Fideos, 1,000 id.
- Harina, 3,385,263 id.
- Legumbres, 3,990 id.
- Vino, 8,070 litros.

Entrada del reino por cabotaje.

- Aceite, 104,638 litros.
- Aguardiente, 12,502 id.
- Cacao, 4,817 kilógs.
- Carbon mineral, 418,140 id.
- Higos, 2,300 id.
- Arroz, 18,442 id.
- Harina, 244,046 id.
- Jabon, 13,341 id.
- Pescado salado, 23,009 id.

Salida al reino por cabotaje.

- Aceite, 25,109 kilogramos.
- Aguardiente, 71,304 id.
- Azúcar, 89,323 id.
- Bacalao, 154,682 id.
- Cacao, 113,864 id.
- Café, 2,340 id.
- Cueros, 32,117 id.
- Grasa, 5,503 id.
- Arroz, 5,667 id.
- Trigo, 18,400 id.
- Harina al Océano, 863,546 id.
- Id. al Mediterráneo, 2,440,977 id.
- Jabon, 6,006 id.

Esportacion al extranjero por la Aduana de Suances.

- Calamina, 355,212 kilógs.
- Id. por la de San Vicente.
- Calamina, 554,990 kilógs.
- Id. por la de Santoña.
- Mineral de hierro, 150,000 kilógs.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Vizcaino Montañés, de 48 ts., cap. D. J. A. Rentería, de Bilbao con tejidos, quincalla y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Patache Luisa, de 19 ts., cap. D. J. Presno, para Villaviciosa y Gijon con harina, cacao, aguardiente y otros efectos.

Lanchon Salvadora, de 14 ts., cap. D. M. Lanuza, para Bermeo con madera y otros.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con cacao, azúcar y otros.

Idem Vizcaino Montañés, de 48 ts., cap. D. J. A. Rentería, para Bilbao con pasajeros.

Patache Joven Alfredo, de 28 ts., cap. D. I. Castanedo, para Gijon con cueros y tabaco.

Quechemarin San Luis Gonzaga, de 52 toneladas, cap. D. J. M. Ibarguren, para Zumaya con azúcar.

Id. Celesta, de 32 ts., cap. D. A. Goyena, para San Sebastian y Bayona con cacao, mineral de hierro y otros efectos.

Id. Carmen, de 19 ts., cap. D. C. Urroz, para Santoña con azúcar, jabon y otros efectos.

Id. Telesfora, de 19 ts., cap. D. P. Argueta, para Gijon con tabaco.

Id. Magdalena, de 19 ts., cap. D. B. Asqueta, para id. con id.

Balandra Industria, de 18 ts., cap. D. D. Zabalandicoechea, para id. con id.

CAMBIOS DE ROY.

Palencia al 4 y 7 de julio 1/4 por 100 daño.

Descuento de pagarés 5 3/4 por 100 anual.

TEATRO.

Grande y brillante representacion para el domingo 18 de junio de 1865, ejecutada por MR. VELLE, quien sumamente reconocido á la simpática y generosa manera con que ha sido recibido en esta capital, ofrece un espectáculo brillante y variado, el cual será dividido en cuatro partes.—**Espectros luminosos.**—12 elegantes regalos, siendo el principal un magnífico reloj de caballero.

ORDEN DEL ESPECTÁCULO.

Primera parte.—*Husion magia y prestidigitacion*, terminando con *El sorprendente y aplaudido vuelo de un niño*.

Segunda parte.—*Nuevas suertes de fisica*, terminando con la *distribucion de 400 sorbetes* de diferentes clases, extraídos de un sombrero de cualquiera de los espectadores.

Tercera parte.—*Distribucion de los 12 presentes*.

Cuarta parte.—*Los espectros luminosos*, divididos en seis partes, y terminando con *Los muertos en Carnaval*.

A las ocho y media. A 4 y 3 reales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.	
		Clases.	Estaciones.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.
De Santander.	Entre las estaciones.	1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 25	3 1	8 15	8 20	2 16	2 04	6 32	6 34
10 412	2 516	6 4	4 2	8 25	8 27	2 25	2 27	6 39	6 41
19 956	9 344	10 75	7 50	8 47	8 57	2 44	2 51	7 1	7 7
27 564	7 608	15 10 25	5 75	9 18	9 21	3 15	3 18	7 29	7 31
34 247	6 683	18 50	12 75	9 33	9 38	3 28	3 30	7 41	7 45
39 167	4 920	21 25	14 75	9 49	9 59	3 38	3 42	7 55	8 0
46 988	7 821	25 17 25	9 50	10 18	10 30	3 58	3 58	8 16	8 22
49 699	2 711	26 50	18 25	10 30	10 32	4 6	4 6	8 31	8 35
52 438	2 739	28 19 25	10 50	10 44	10 46	4 14	4 14	8 44	8 47
55 231	2 793	29 75	20 50	11 23	11 25	4 22	4 22	8 56	8 56

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
		Clases.	Estaciones.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.
De Alar.	Entre las estaciones.	1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	3 57	3 45	10 50	10 51	6 20	6 20
10 508	8 893	10 25	7 4	4 09	4 10	11 08	11 10	6 32	6 34
23 210	4 702	12 75	8 75	4 16	4 22	11 19	11 25	6 40	6 46
30 794	7 584	16 50	11 25	4 33	4 34	11 40	11 41	6 50	6 56
39 610	8 816	21 25	14 75	4 46	4 48	12 05	12 08	7 00	7 06
50 019	10 409	27 18 75	10 25	5 06	5 06	12 30	12 30	7 10	7 16

FORMACION DE CAPITALES. RENTAS. VIUDEDDES. REDENCION DEL SERVICIO. **LA PENINSULAR.** CAPITALES DE SUPERVIVENCIA. PENSIONES. SEGUROS COMBINADOS. DOTES, ETC.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA HUMANA. DIRECTOR GENERAL EXCMO. SR. D. PASCUAL MADDOZ. Situacion de la Compañia el 31 de Diciembre de 1864.

Pólizas 15,273 por capital suscrito rs. vn. 180,826,176, de cuya suma corresponde á la provincia de Santander 796 pólizas y rs. vn. 7,466,052

La Peninsular abraza por el sistema mutuo, todas las combinaciones de seguros. Pueden hacerse las suscripciones de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto. Emplea los fondos en la movilizacion de la propiedad territorial, y en la creacion de fincas urbanas, que vende á crédito por 15 años, suscribiendo obligaciones hipotecarias. Moviliza la propiedad dando dinero á reintegrar en 15 anualidades, suscribiendo el adquirente obligaciones hipotecarias, que va cancelando por entregas anuales de capital é intereses, perfectamente iguales, en cada uno de ellos. En tal concepto, La Peninsular es solo una compañía, donde el dinero, con una garantía que no son bastantes á destruir las convulsiones políticas, ni ningun accidente social, obtiene crecidos intereses. Para esto pueden elegirse las combinaciones de Renta á voluntad ó capital sin riesgo.

La primera combinacion es aquella en que se impone un capital para retirando la renta ó el interés que produce semestralmente, y la bonificacion de ese mismo capital, á la terminacion del compromiso social. La segunda combinacion es aquella en que se impone una suma, para formar un capital en un periodo dado acumulando los intereses á interés compuesto. En ambos casos, el suscriptor puede retirarse, pasado el primer año, cuando lo tenga por conveniente. El interés producido hasta 31 de diciembre de 1864, es de 8 0/10 anual, sin perjuicio de la bonificacion que corresponda á los capitales á su liquidacion. En Santander representa á la Compañia Don José A. del Rio. Para cuantas noticias sean necesarias dirigirse, al mismo, calle del Correo, núm. 12, casas del señor Escalante.

Situada en la calle del general Espartero y en el paseo que conduce al castillo de San Martin y á la magnifica playa de Sardinero, muy conocida por todos los que visitan nuestra ciudad para recibir los baños de ola, disfruta de unas deliciosas vistas, que se dilatan por toda la bahia, y se surte del agua dulce de un copioso manantial que tiene dentro del mismo establecimiento: así como para el agua salada se ha construido una ostosa cañeria que la toma del mismo canal de la bahia. De este modo á cualquier hora y en cualquier tiempo se pueden tomar baños de agua dulce ó salada, templados, frios ó como se quiera, y todos con la mayor limpieza.

PILULES DEHAUT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios conocidos por los medicos antiguos, tiene, con una precision digna de mencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al ser de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el de los purgativos, es facil arreglar la dosis, según la debilidad ó fuerza de las personas. Los niños los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual puede, para purgarse, la hora y la cantidad que mejor le convenga. Sin dolor ni molestias, la medicina que causa el purgante, estando en el estómago anulada por la buena alimentacion, no se halla en el intestino, cuando haya necesidad. Los médicos que no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse, se protestan de mal gusto ó por temor de debilitarse. La dilatacion del tratamiento no es tampoco un obstáculo, cuando el mal existe, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. Estas ventajas son tanto más preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras repugnantes incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las boticas de Europa y America. Cajas de 20 rs. y de 10 rs. En Madrid por mayor Exposicion extranjera, Simon, Collantes, Calderon, Uzurrun. — En Santander D. Bernardo Córpas. (S.) 1s 3

El Periódico Ilustrado. Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos, donde no existen librerías ni responsables, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

EL LIBRO DE MARIA. CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN, POR D. EDUARDO BUSTILLO. Un elegante volumen en octavo, con cuatro magnificos grabados alusivos al texto, consta de treinta y un cuadros, uno por cada dia del mes de mayo; y en ellos se resume la vida de la Santisima Virgen. Esta obra que acaba de publicarse en Madrid el conocido editor Sr. Gujardo, se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez, calle de Becedo, y en la Libreria Católica, calle de Ruamayor.

Pedro Diaz Solórzano, que tenia su establecimiento de relojeria en la Rivera, núm. 17, se ha trasladado al núm. 11 de la misma, donde continúa ejerciendo el buen servicio que tiene acreditado. 90-24

En la fotografia del Sr. PICA-GROOM hace falta un muchacho que sepa tirar las pruebas positivas y limpiar cristales. Se le darán 8 reales diarios y viajes pagados.

INYECCION SAMPSO INFALIBLE PRESERVATIVO que cura en tres dias y muchas veces en 24 horas, evacuaciones ó flujos antiguos y modernos y dispensa de cualquier otro medicamento. Esta recomendado por todos los medicos y hace 25 años que se emplea con buen éxito. Su uso es fácil y limpio y ninguno de sus análogos puede compararsele. Precio 20 rs. el frasco. — Depósito en Santander, D. Bernardo Córpas. Depósito general en Paris: SAMPSO, farmacéutico, rue Rambuteau, 40; envío por mediacion de los comisionistas, y se encuentra en casa de los farmacéuticos del universo. 3m2

ENFERMEDADES DE LA PIEL RESULTA de los espermentos hechos en la India y Francia por los medicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empeines y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sífilis antiguas ó constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc. Depósito general en Paris: M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26. Para la venta por mayor, M. Labélonye y C^o, rue Bourbon-Villeneuve, 19. Precio en España 20 rs. bote. — En Santander D. Bernardo Córpas. 3m2

JARABE DE LABELONYE Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas celebres medicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitations y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de voz, etc. Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y C^o, rue Bourbon-Villeneuve, 19. Precio en España: Jarabe, 28 rs. frasco, 16 rs. 1/2 frasco. Grazeas, 20 rs. caja, 12 rs. 1/2 caja. En Santander, D. Bernardo Córpas. 3-2

GRAZEAS DE CELIS Y CONTÉ Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grazeas de Celis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos), las perdidas blancas, las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las juveniles, etc. Precio en España: Jarabe, 28 rs. frasco, 16 rs. 1/2 frasco. Grazeas, 20 rs. caja, 12 rs. 1/2 caja. En Santander, D. Bernardo Córpas. 3-2

LA ROSARIO. En la Cuesta de Gibaja, tienda de Gordey, se venden al por menor los productos de dicha fabrica á los precios siguientes: Bujias, paquete de 13 onzas. 4 4 reales. Id. paquete de 16 id. 4 5 » Cirios de 17 onzas. 4 6 1/2 » Jabon estampillado 16 cs. pastilla. Id. en barra. 4 15 » libra. 2s2 6

DEPOSITO DE Zinc laminado, Zinc en lingotes, Clavos de zinc, Tubos y canones de zinc para tejados, Gris de zinc para pintura, Plomo en galápagos. Estos efectos, procedentes de fabricas de la Peninsula, pertenecientes á la Real Compañia Asturiana de Minas, se hallan de venta en Santander, calle de Isabel II, núm. 8, entresuelo. 12a2

Se necesitan dos medicos-cirujanos para los vapores-carreos trasatlánticos. Informarán los señores Perez y Garcia, en su escritorio, Muelle número 18. 27

LÍNEA PENINSULAR DE PAQUETES DE VAPOR de Butler hermanos, en combinacion con los CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA. Viajes semanales entre Sevilla, Cádiz y San Sebastian ó Pasages. con escala en los principales puertos intermedios. El transporte se hace á precios directos, reducidos. HASTA MADRID. Informarán los consignatarios: Sevilla, D. Pedro M. Durán. — Cádiz, Sres. Butler hermanos. — Vigo, Sres. Menendez y Barcena. — Corru, D. José García Señoras. — Coruña, D. Eduardo Santos. — Ferrol, D. Nicolas Perez. — Rinao, D. Francisco A. de Bengochea. — Gijón, D. Nicolás Cifuentes. — Santander, Sres. Perez y Garcia. — San Sebastian, señores Domercq y Sobrino. — Pasages, Sres. D. E. Victor y compañía. Y en todas las estaciones de dichos caminos de hierro. 3s3

SANTANDER. IMPRINTA DE LA ABEJA MONTANESA, á cargo de D. Salvador Añiza, editor responsable. Calle de la Compañia núm. 5, cuarto bajo

CASA DE BAÑOS EN SANTANDER. Desde el 14 del corriente mes de Junio queda abierto al público este magnifico establecimiento de baños de agua dulce y salada, construido de nueva planta por los señores Echevarria hermanos, quienes no han economizado gasto alguno para montarlo con todas las comodidades, limpieza y aseo que hoy dia tienen los mejores de su clase.